

Aniversario de nuestra edición de Quito

La prensa es de una excepcional importancia; y su influencia social se hace sentir de una manera decisiva, y con sobrada razón se ha llamado el "cuarto Poder del Estado".

Su labor sublime, en la lucha de la humanidad por el progreso, ella, la Prensa, va a la vanguardia explorando el campo, desbrozándolo, orientando a las multitudes, iluminando el sendero con los destellos del pensamiento y preparando el triunfo definitivo de la verdad y de la justicia.

A su paso retrocede la ignorancia, es repulso el vicio, se arranca la máscara a la hipocresía y la humanidad se mejora.

Cada paso suyo es una conquista, cada conquista un triunfo y cada triunfo una redención.

Pero hay que distinguir entre buena y mala Prensa; y, en tanto que los efectos de aquella son tan profucos para la causa de la civilización y del progreso, los de la otra son de sastreros y, a su influencia se desarrollan los "malhechores de la pluma", como al amparo de un cadáver putrefacto, nacen y se multiplican los bacilos más asquerosos y terribles.

Estas reflexiones nos hemos hecho con motivo del aniversario de la fundación de nuestra hoja periodística en la Capital; ayer nuestra edición de Quito entró al décimo año de su establecimiento en esa ciudad.

De una intención sana y noble y al calor del patriotismo brotó nuestra publicación sin más ideales ni pretensiones que laborar por los derechos del hombre y por la Patria; y, en todo caso, hemos procurado que la buena fe, la franqueza republicana y la tolerancia y el respeto por las ajenas opiniones, la adhesión incondicional a la Ley, la obediencia a las autoridades constituidas y más signos que deben ser los distintivos de la buena prensa, sean el espíritu que informe el mínimo de nuestros actos en nuestra vida periodística. Y, ¡vive la Patria creemos haber cumplido bien en nuestro noble cometido.

¡Hemos desagrado a muchos!—Pues bien, ¿quién puede contentar a todos? La turba de oscurantistas y retrógras, la bandada de bubos que odian al que les muestra la luz, los fanáticos, los ambiciosos, los intransigentes, etc., etc., no deben ciertamente de hallarse contentos con nuestra labor, y a buen seguro que se hallarán, a la hora de hoy, blasfemando contra ella, por la grita de esa turba ¿qué vale ante la magnitud de nuestra empresa y la dulce fruición del deber cumplido.....?

Nuestra publicación brotó en medio de la efervescencia de las pasiones políticas y religiosas como el rayo en la tormenta; y en las horas más negras y de luto ha sabido brillar siempre sin claudicaciones ni timideces ni borrosidades de sombrero así seguirá, siendo rayo y trueno para el mal y los malhechores.

En este aniversario de la fundación de nuestra hoja periodística en Quito, nos creemos recompensados con creces, de nuestros afanes y sacrificios, si nuestra labor merece bien de la Patria; y hacemos votos por la ventura de ésta al propio tiempo que por la fraternal unión de todos los periodistas que laboran de buena fe y persiguen un noble fin.

Ahora, bien, el triunfo, de la cruzada de EL TIEMPO, está co-

locado hoy sobre el pecho de nuestro Director señor Coronel don Luciano Coral, escuchando su amor a la Patria, sus convicciones políticas y su incuestionable deber cumplido.

Y por ello, vayan á él, á nuestro Director, las felicitaciones de sus leales compañeros.

Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Chile

Santiago, Octubre 11.—Se ha declarado oficialmente que se convocará sin falta á reunión del Congreso para el 14 del presente mes.

Valparaiso, Octubre 11.—El Embajador Bryce partió para Santiago de Chile, lugar donde permanecerá dos días, antes de continuar viaje á Buenos Aires por la vía terrestre.

—El Gobierno no ha resuelto aún reconocer la nueva República del Portugal, pero la opinión pública, sin duda alguna aplaude la revolución y las medidas puestas en práctica contra los cérigos católicos.

Las manifestaciones de simpatía que se han celebrado en Santiago y Valparaiso, en honor del Brasil y el Ecuador, han sido imponentes.

Argentina

Buenos Aires, Octubre 11.—El Gobierno ha dispuesto que se traslade á Quito el actual cónsul de esta República en Shanghai, señor don Adolfo Aranguro.

Buenos Aires, Octubre 11.—Oficialmente se dice que el Gabinete del doctor Roque Sáenz Peña estará compuesto del siguiente personal: Ministro de lo Interior, el señor Indalecio Gómez; de Relaciones Exteriores, el señor Ernesto Bosch; de Finanzas, el señor José María Sosa; de Justicia é Instrucción Pública, el señor Juan Barros; de Agricultura, el señor Eleodoro Lobos; de Guerra, el General Gregorio Velaz, y de Marina, el Capitán Valiente.

Brasil

Río Janeiro, Octubre 11.—La situación en Manaus es de lo más alarmante. Desde tempranas horas del día han bombardeado la ciudad, causando grandes daños en los edificios. El número de muertos y heridos es considerable y no se alcanza á calcular los resultados.

Río Janeiro, Octubre 11.—En los círculos oficiales se dice que las visitas mutuas entre el nuevo Presidente del Portugal y el Presidente electo del Brasil señor Hermes Fonseca, carecen de significación política alguna.

—La Legislatura del Amazonas, ayudada por las tropas federales, destituyó al Gobernador de ese Estado. El Presidente de Pochanha se dirigió por telégrafo al Gobernador del Amazonas prometiendo apoyo.

Parú

Lima, Octubre 11.—Hoy siguió con rumbo á ese puerto el vapor Perú, que lleva á su bordo á la Embajada ecuatoriana, de regreso de Chile. Algunas autoridades y periodistas visitaron á bordo al Excelentísimo señor don Luis Cordero.

Últimas noticias de Quito

Octubre 11.—"Nuestro Aniversario" titula el editorial de EL TIEMPO, porque la edición quitoña entra en el año décimo de su existencia sin que hasta hoy haya dejado de ser vigilante centinela de la dignidad y del territorio nacionales; esta hoja fue fundada en tiempos de lucha; su programa se ha cumplido sin vacilaciones.

La propaganda de las ideas

radicales, la defensa de las instituciones democráticas forman el triunfo de la verdad, la justicia y el derecho, han sido siempre su distintivo, sin que cuando la fortuna le fue adversa haya desviado de sus propósitos.

Con este motivo se agradece al pueblo ecuatoriano que ha estimado sus esfuerzos por la ventura y felicidad de la Patria.

—También se manifiesta que la ley sobre el divorcio ha tenido por opositores exclusivamente á cierta parte de los sostenedores de viejas precauciones, pero deben acordarse que es obligación de conciencia someterse á las leyes civiles que emanan del poder legítimo.

—Las fiestas por el Nueve de Octubre se han celebrado con esplendidez habiéndose cumplido los números de los programas con exactitud.

—Siló el segundo número de "El Chaupi" periódico que dirige y redacta el doctor Luis E. Puig.

Octubre 11.—Editorialmente manifiéstase en EL TIEMPO las ventajas de la Ley sobre divorcio, pues jurídicamente no se ha hecho otra cosa que determinar los modos de la disolución del contrato matrimonial que, para celebrarlo como todo contrato, ha menester el concurso de ambas voluntades; pues aún considerado por el aspecto teológico, el matrimonio es un mero contrato.

Respecto del orden social, esa reforma condenada por los Obispos y el Arzobispo en extremo manifiesto que acaban de publicarlo, consulta un elevado espíritu de moralidad; pues muchas reuniones forzadas, en que falta el cariño y ha muerto el amor, no daría á la sociedad escándalos que nacen del concepto de la indisolubilidad del matrimonio.

—La Ley del divorcio ha sido aceptada por todos los pueblos ecuatorianos, lo cual significa que dicha Ley es buena.

—La Cámara de Diputados ha entrado en el camino de las verdaderas reformas, que sin desatender el derecho ajeno, reglamentan sólo el ejercicio de ese derecho.

—Delino Rodríguez fue encontrado muerto, creyese que el exceso del alcohol, prodijole ataque cerebral.

—El Senado aprobó la supresión de procesiones, fuentes de agua bendita y confesionarios.

DESCRIPCIONES

No serviremos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio.

A los suscriptores que nos deben 2, 3, 4, y 5 años, se les ha suspendido el envío, mientras abonen lo atrasado y remitan el valor correspondiente al año en curso.

Si hasta el 31 de Octubre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1º de Noviembre publicaremos la lista de los suscritores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

Nuestros deudores deben tener en cuenta que EL TIEMPO paga un fuerte servicio de CABLE ESPECIAL, á más de otros gastos para tener al público al corriente de todos los asuntos internacionales con el Perú, y que, para sostenerlo, es preciso sean cumplidos con nosotros.

El *Corrent*: General.

La tragedia pasional de Babahoyo

CRIMEN MISTERIOSO DE JULIO y BELÉN?

ESTUDIO PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL SUCESO.

Quién borró las huellas?

La pista que sigue el proceso es la de un asesinato y un suicidio, verificados por Belén García. El informe médico, fuera valiosísimo para iluminar esta faz de la tragedia; si pudiera salir ileso de un examen imparcial.

Esta pieza de la sumaria intrinseca más el embrollo, ya que deja ver claramente y que la dama del Kiosco tenía las plantas de las medias sueltas de polvo, y que es indudable que anduvo en el dormitorio y dejó huellas..... que borro ¿quién? y por orden de quién? Y paremos mientes en que Duarte afirma, que cuando llegó á eso de las once de la noche, cerró el portón de calle y no oyó ruido, y vio cerrados los dormitorios de la pareja victimada, y del señor Jurado. Y luego, á las pocas horas, dicho portón de calle, se halla atorñado, y la puerta del dormitorio de los victimados, con la llave en la chapa, por fuera.

Como el señor Jurado se fue á bordo con el señor González, ¿debe presumirse que éste al regresar al Kiosco, dejó las puertas como fueran halladas.....?

El cuello de Belén.

Nos encontramos en un mar de conjeturas, cuando los médicos nos dan cuenta de señales equívocas en el cuello de Belén García, señales como de dedos..... Y más nos confundimos, cuando no encontramos en el resto de la pieza médico legal, nada, nada más, referente al examen general del cuerpo, ni siquiera por fórmula. ¡Y qué desecido los delos del señor González, estaban allí, para la diferenciación que la justicia necesitaba. Pudo haber sucedido que el disgusto de que habla Carreño en su declaración, hubiera terminado con un apretón de dedos en la tercera garganta de la protagonista de este tenebroso drama..... y de allí la voz ahogada, injurriante, para este Carreño..... que á juzgar por sus dichos, no tiene nada que ver con el autor del tratado de Urbanidad.

Mayor luz.

Gracia tiene la aseveración de que el disparo que recibió el señor González fue hecho cuando este dormía. Es algo así como una advinanza, porque no aparece el fundamento científico que apoye tal aseveración médico legal.

En este informe hay mucho de más y mucho de menos.

Cuando un cadáver es objeto de un examen, que vá á servir de base para ayudar á la justicia, tiene señales extrañas á la integridad del cuerpo humano, es deber de los médicos legistas dar su informe, haciendo constar que solo en tal ó cual parte había dichas señales, y que el resto del cuerpo no tenía otras. La autopsia comprende toda la operación de la mesa necróscica, y bien hubiérase podido lograr mayor luz con mayor examen.

Las opiniones científicas deben ser concisas, concretas, concluyentes, irrefutables.

Sensad en el siguiente caso hipotético: que Belén García no hubie estado en el mismo catre en que fue hallada y que estuviese imposibilitada para moverse, cuando alguien disparó sobre González, con el revólver á la altura del tronco de la oreja..... Suponed más: que Belén García fuese muerta en otro lugar..... y que después la colocaran al lado de González, dispararon sobre el corazón de este, á boca de jarro, y dejaron el revólver, y los casquillos, como los hallasteis. Seguid, en las suposiciones, y pue de darse el caso hipotético de que la muerte de Belén García solo hubiese servido como un medio necesario para despistar á la justicia, y que la víctima principal de la tragedia, fuese el señor González.....

¡Raro empeño!

Pero, en fin, fundándonos en la lógica del proceso, tal cual ha sido incubado, resulta que Belén, quiso llevarse lo que le apartiene.....

Tanto se ha dicho de la suicida que no sabemos á qué carta quedarnos. ¿Era en verdad una distinguida señorita, de alta alcurnia, á quien loco amor la trajese tras su sueño dorado? ¿O como creen otros, se trata de una griseta, apasionada, que quiso terminar su carrera de desvarios, adorando al ser por quien sintió fuerte cariño, y que ya hastiada, sin esperanzas de éxito en el mudo de los boulevares, resolvió terminar la lucha incruenta, pero cortando también la existencia de su último amante?

¿Por qué ocultaba su verdadero nombre? Raro empeño!

Hermosa, sensual, atrayente; así figura en el retrato. El arte tiene sus hechizos y la al ceba, sus verdades, y es difícil establecer juicio imparcial, cuando se ha de dar crédito á los deseos que vagan á impulsos de las preocupaciones ó circunstancias especiales. ¡Cuántas hermosas pasean en las calles de París, Viena y New York!

Pero convalidamos en que la hermosura y la belleza no son títulos de excepción para desviar la verdad de un proceso, y que en el fuero interno de las personas, nada hemos de descubrir para dar la razón de los procedimientos privados. Cada cual haga de su capa un sayo, y si nadie está obligado á querer á nadie más allá de los límites de su conveniencia, no hay poder humano que vulva y torne á su capricho los dictados del ajeno corazón. No justificamos, pues so pretexto de amor, la tragedia de Babahoyo, ni nos incumben ir mas allá del campo procesal, para examinar ó dilucidar cuestiones que no son de nuestra incumbencia.

Hemos examinado los dos aspectos posibles del crimen, y demostrado las incongruencias de la ritualidad del proceso, y aún tenemos que anotar que del informe médico, aparece la herida de Belén García sin señales de quemadura, lo cual viene á significar que el disparo la ocasionó "luc hecho á distancia"..... pero con cierto pulso.

Para asegurar la muerte de su amante, Belén apoyó el revólver "sobre el pecho" de González, según se desprende del informe, y para matarse ella misma, colocó el arma "fuera de apoyo, á distancia....."

Esperemos.

De todo lo expuesto, tenemos: Que es necesario practicar un "nuevo reconocimiento, que supla la insuficiencia del primero.

Que debe rendir su declaración, cuanto antes "la señorita Elena," á quien Belén García se refiere en su carta al señor Jurado.

Que la autenticidad de las cartas "debe ser más explícita".

Que debe haber "un carero" entre Carreño Duarte, y entre este y el señor Jurado.

Que los "vecinos de la cañoa" en que realizó su viaje Belén, deben también declarar.

Que Carreño debe "ampliar su declaración", comprobando el lugar de su paradero "durante la noche" en que se perpetró el crimen.

Verdad es que anoche se va para descubrir los hechos, y que los papeles y documentos rotos y las huellas borradas, "hacen casi imposible" seguir otra pista que la establecida en el proceso. Pero siquiera se tendrá la ordenación correcta del sumario.

ESPEREMOS!!!

RABAHOYO

Oct. bre 11, -Ya comensaron la demolición del chalet "El Boric", donde se efectuó la escena sangrienta de Julio y Bala.

"Hemos leído y no extraña..... que "El Boric", periódico de D. Juan Ignacio Gálvez, hermano político de uno de las víctimas del drama pasional, sea tal motivo de lo del péñame, su artículo especial al respecto, señor Arce, director González Suárez, pero se aventura en "El Boric" que el Ilustre Prelado sea, también de uno de las víctimas, cuyo retrato publicó sinomáticamente en el citado periódico de don Juan Ignacio Gálvez. ¡Cuánto error!

El Congreso de la República del Ecuador

DECRETA

la siguiente Ley de Aduanas (Continuación)

CAPITULO IV

DE LAS PATENTES O PERMISOS

Art. 14. Todo productor para poder hacer funcionar su aparato, además de hacerlo inscribir y calificar, tiene obligación de sacar un patente ó permiso del Colector correspondiente, para lo cual presentará á éste la acta de calificación y pedirá licencia al mismo para preparar los terminos para emprender el período de su destilación, y en cuya patente ó permiso no podrá funcionar el aparato por ningún caso.

Art. 15. Los permisos serán una copia textual de la acta de calificación y en ellos se hará constar el monto de la contribución quincenal ó mensual. -Se expedirán por períodos de quince ó treinta días y en cuatro ejemplares, á fin de que, un ejemplar conserve el productor, otro el Colector, otro el Tesorero y otro se envíe al Ministerio de Hacienda.

Art. 16. Se cobrará derecho alguno por esta patente y expedir los ejemplares.

Art. 17. El pago del impuesto se verificará el veintidós de los quince ó treinta días de expirado el permiso, á cuyo efecto el productor otorgará un vale á satisfacción del Colector, al valor de recibir la matrícula por el tiempo de la contribución quincenal ó mensual, según el caso.

Art. 18. Vendido el término de quince ó treinta días de la patente, la devolverá el productor al Colector respectivo, que otorgará en papel simple el vale de la devolución, balmándose constar en el libro de permisos.

En caso de renovarse los Coletores anotarán esta circunstancia al pie de la misma patente y señalarán la partida en cuenta en el libro correspondiente.

Art. 19. El productor que quiera entrar temporal ó perpetuamente en el establecimiento lo pondrá en conocimiento del Colector del Cantón respectivo, cancelará la patente ó permiso y se obligará á desmontar su fábrica ó aparato.

CAPITULO V

De los contadores mecánicos

Art. 20. A la brevedad posible el Sr. contador importará, por su cuenta, ciertos contadores mecánicos continuos de los que se irán colocando por ensa de é en todos los aparatos productores, y cuyo gasto se aplicará la partida del ramo asignada en la Ley de Presupuesto de 1910.

Art. 21. Una vez instalado el contador mecánico en cada aparato, el impuesto se cobrará por lo que él señala, pero en caso de que el mareado en el contador mecánico fuere menor que la calificación, se restará dicha suma, y si la restificación fuere siempre mayor cantidad que la marcada en el contador, se cobrará el impuesto por la calificación.

Para rectificar la calificación se procederá del mismo modo que para electuar la misma.

Art. 22. Todo alcohol, aguardiente, mayores etc., destilado debe salir por un solo tubo y en la salida de éste debe estar ajustado herméticamente el contador mecánico.

Art. 23. Para evitar el escape de los vapores alcohólicos, los contadores mecánicos los aparatos de destilación y las bocanetas de los tubos y llaves, estarán dotados de cerraduras de seguridad, bajo sello oficial, que se mantendrá su poder de los respectivos Coletores Fiscales, debiendo procederse en todo esto, en la forma que determine el Reglamento respectivo.

Art. 24. En el caso de rotura, mara eba irregular del contador mecánico, ó de rotura de las cerraduras ó sellos oficiales del aparato y sus anexos, el productor dará aviso por escrito, en el mismo día que nota el daño, al respectivo Colector Fiscal, para que repare el de é.

En este caso y mientras se repare el daño, el impuesto se cobrará conforme á los artículos pertinentes de esta Ley.

Art. 25. El mismo aviso deberá darse, no en el mismo tiempo, en caso de que por cualquier descuido del aparato ó sus anexos se produzca alguna rotura, ó rasgadura, ó desajuste ó otra cual quiera irregularidad que perturbe la marcha normal del contador, mensúncio, ó haga escape de los vapores alcohólicos no señalados por el contador mecánico.

Art. 26. El Inspector, el Guarda ó cualquiera otro empleado del ramo visitará las fábricas de su jurisdicción cada quince días, al término del permiso, tomará nota de lo que maree el contador mecánico y hará la comparación con los libros del productor, con la calificación y con las gulas existentes.

Art. 27. El empleado encargado de anotar la cantidad del alcohol producido en la quincena, estará provisto de un libro talonario con certificados dobles.

Uno de estos certificados los remitirá á la Colecturía Fiscal respectiva para los efectos del cobro del impuesto y el otro los remitirá al Ministerio de Hacienda respectiva.

Art. 28. Las fábricas de licores que produzcan por sí mismo alcohol para su uso, están obligadas á pagar la contribución, á solicitar la inscripción, su calificación y permiso de que hablan los artículos respectivos de esta Ley, y uno de los contadores mecánicos según los artículos anteriores.

Art. 29. Las Boticas ó Farmacias llevarán las mismas prescripciones del artículo anterior y pagarán la contribución por lo que producen.

Art. 30. La persona que falsifique ó altere el contador mecánico ó las cerraduras ó sellos oficiales con el objeto de que no marquen la salida del alcohol, ó de que indiquen una cantidad inferior á la efectiva, será castigado de acuerdo á los artículos sucesivos.

Art. 31. Cuando del precedente delito sea responsable el fabricante, solo por negligencia para cuidar los objetos indicados será multado con veinticinco ó cien sucres, imposta por el Colector.

Art. 32. Se pagará contribución dobles:

1.º Por el alcohol, aguardiente, mayores, etc., producido sin el permiso establecido en el Capítulo IV;

2.º Por el alcohol, aguardiente, mayores, etc., que de cualquier modo salga de los alambiques ó se escape por los tubos ó llaves sin ser marcados por el contador mecánico.

3.º Por el alcohol que, según las disposiciones de esta Ley, incurriere en la pena de decomiso, pero que no pudiere ser habido para decomiso.

4.º Por el alcohol, aguardiente, mayores, etc., fabricado clandestinamente en cualquier condición que sea.

Coke! Coke!

Ofrecemos en venta á los Herreros, Fundidores y demás personas que lo consuman, el que nos ha llegado por Veleró "Vordstern", que es de superior calidad y que vendemos al precio de un sucre, sesenta centavos quintal, pesado.

E. ROHDE & Co.
Bn Liquidación.

Guayaquil, 8 de Octubre de 1910 9310-1 m.

SERVICIO DEL CABLE

Putugal

Libros, 11.-En todos los legares públicos se exhiben los retratos de Manuel y demás miembros de la familia de Braganca, como también los de Felipe de Braga; el nuevo Ministerio y los Jefes revolucionarios. Continúan las manifestaciones en favor de los nuevos gobernantes.

El Presidente Felipe de Braga ha manifestado tener confianza para levantar el estado de fianzas en el país, sin necesidad de recurrir á un empréstito y tan solo limitándose á administrar honestamente.

Libros, 11.-En la mañana de hoy se promulgó un decreto expulsando á los jesuitas y confesionalmente todas sus propiedades. La orden de expulsión se hace igualmente extensiva á las monjas de todas las órdenes religiosas extranjeras.

Francia

París, 11.-El lasarista francés Espino, quien se decía había sido asesinado en compañía del superior Sraego, se encuentra vivo en la frontera española, después de haber permanecido oculto en Liria.

París, 11.-En la oficina privada de Rothschild se han celebrado conferencias sobre los sorprendentes resultados obtenidos por el uso del radium en ciertos casos de cáncer, y con la fórmula No. 508, en el tratamiento de los tumores de los infantes.

París, 11.-Un empréstito de New York ha contratado en mil dólares setecientos á la balanza Gas Deslys, querida del Rey Manuel de Portugal.

Alemania

Berlin, 11. Obisplones se anuncia la aparición de enfermedades en los boques y pies del ganado, en caraca distribidos desde Koenigsberg has Badenbaden. No sabemos se cree que asimismo hay mil querolones animales enfermos, presentados que estas enfermedades han ya sido importadas al país en el ganado que vino últimamente de Rusia.

Berlin, 11.-El Gobierno ha Indicado al Ministro Alemán en Lieboas, que en cualquier caso se concentre con licencias, que regresen inmediatamente al Portugal pagando que los relaciones de la prensa oficial con el Gobierno portugués al fin de salvaguardar los intereses alarmados en sus país. Esta proceder no debe interpretarse como un reconocimiento que haga Alemania del nuevo régimen del Portugal.

Ingloterra

Gibraltar, 11.-Mouel y Amelia han resultado partir á Ingloterra, probable mente en el transcurso de algunos días. Se ignora si su viaje lo efectuarán por mar ó tierra. El buque de guerra "Reina Elena" llega para poseerse á órdenes de María Pia.

Gibraltar, 11.-El yacht real del Portugal salió ayer temprano con dirección á Lieboas.

Los presonajes reales del Portugal son hospedados por el Gobierno y están constantemente custodiados por los guardias. En el sótano del edificio donde se han hospedado, se almacenaron los muebles sacados del yacht. El crucero New Castile continúa en el puerto. Sábado á las once y media por la noche algunos pastores partieron con su botas para Algeiras, lugar de donde se proponían salir para Sevilla, por ferrocarril. Se presume que estos viajeros incógnitos maraban han bajados.

Brazil

Sao Juan del Sur, 11.-El señor Jallo West, Director de la Compañía Nacional del Ferrocarril, ha protestado como agente de los capitalistas americanos Hamor & Dietrich, contra el embargo efectuado por el Gobierno en las propiedades del ferrocarril. El señor West dice que sus poderdantes poseen 855 acciones del ferrocarril y que las de máis acciones son de propiedad de un inglés llamado Vaughan; se dice que el inglés al promover el embargo, ha violado los derechos de propiedad.

Sao Juan del Sur, 11.-El Ministro de Finanzas encuentra á cada paso dificultades de las especulaciones efectuadas por los administradores de Zilaya y Madria. Últimamente se ha presentado sobre la plaza por venta mil pesos, girada sobre la letra de Nueva Orleans, por P. W. Chamberlain, un conocido con el Dr. Madria y que la que fue vendida al Tesoro, cuando en realidad se pagó por éste valor quince. El señor Joaquín Paao, hijo político de Zilaya también recibió del arario nacional la cantidad de setecientos mil pesos por derechos cobrados legalmente. El Gobierno se ha visto obligado á embargar una propiedad de Chamberlain, que se atralca en setecientos mil dólares, para resanar parte de las sumas estraladas al erario nacional.

Sao Juan del Sur, 11.-El señor Jallo West, Director de la Compañía Nacional del Ferrocarril, ha protestado como agente de los capitalistas americanos Hamor & Dietrich, contra el embargo efectuado por el Gobierno en las propiedades del ferrocarril. El señor West dice que sus poderdantes poseen 855 acciones del ferrocarril y que las de máis acciones son de propiedad de un inglés llamado Vaughan; se dice que el inglés al promover el embargo, ha violado los derechos de propiedad.

Sao Juan del Sur, 11.-El Ministro de Finanzas encuentra á cada paso dificultades de las especulaciones efectuadas por los administradores de Zilaya y Madria. Últimamente se ha presentado sobre la plaza por venta mil pesos, girada sobre la letra de Nueva Orleans, por P. W. Chamberlain, un conocido con el Dr. Madria y que la que fue vendida al Tesoro, cuando en realidad se pagó por éste valor quince. El señor Joaquín Paao, hijo político de Zilaya también recibió del arario nacional la cantidad de setecientos mil pesos por derechos cobrados legalmente. El Gobierno se ha visto obligado á embargar una propiedad de Chamberlain, que se atralca en setecientos mil dólares, para resanar parte de las sumas estraladas al erario nacional.

Brazil

Sao Juan del Sur, 11.-El señor Jallo West, Director de la Compañía Nacional del Ferrocarril, ha protestado como agente de los capitalistas americanos Hamor & Dietrich, contra el embargo efectuado por el Gobierno en las propiedades del ferrocarril. El señor West dice que sus poderdantes poseen 855 acciones del ferrocarril y que las de máis acciones son de propiedad de un inglés llamado Vaughan; se dice que el inglés al promover el embargo, ha violado los derechos de propiedad.

Sao Juan del Sur, 11.-El Ministro de Finanzas encuentra á cada paso dificultades de las especulaciones efectuadas por los administradores de Zilaya y Madria. Últimamente se ha presentado sobre la plaza por venta mil pesos, girada sobre la letra de Nueva Orleans, por P. W. Chamberlain, un conocido con el Dr. Madria y que la que fue vendida al Tesoro, cuando en realidad se pagó por éste valor quince. El señor Joaquín Paao, hijo político de Zilaya también recibió del arario nacional la cantidad de setecientos mil pesos por derechos cobrados legalmente. El Gobierno se ha visto obligado á embargar una propiedad de Chamberlain, que se atralca en setecientos mil dólares, para resanar parte de las sumas estraladas al erario nacional.

Brazil

Sao Juan del Sur, 11.-El señor Jallo West, Director de la Compañía Nacional del Ferrocarril, ha protestado como agente de los capitalistas americanos Hamor & Dietrich, contra el embargo efectuado por el Gobierno en las propiedades del ferrocarril. El señor West dice que sus poderdantes poseen 855 acciones del ferrocarril y que las de máis acciones son de propiedad de un inglés llamado Vaughan; se dice que el inglés al promover el embargo, ha violado los derechos de propiedad.

Sao Juan del Sur, 11.-El Ministro de Finanzas encuentra á cada paso dificultades de las especulaciones efectuadas por los administradores de Zilaya y Madria. Últimamente se ha presentado sobre la plaza por venta mil pesos, girada sobre la letra de Nueva Orleans, por P. W. Chamberlain, un conocido con el Dr. Madria y que la que fue vendida al Tesoro, cuando en realidad se pagó por éste valor quince. El señor Joaquín Paao, hijo político de Zilaya también recibió del arario nacional la cantidad de setecientos mil pesos por derechos cobrados legalmente. El Gobierno se ha visto obligado á embargar una propiedad de Chamberlain, que se atralca en setecientos mil dólares, para resanar parte de las sumas estraladas al erario nacional.

Brazil

Sao Juan del Sur, 11.-El señor Jallo West, Director de la Compañía Nacional del Ferrocarril, ha protestado como agente de los capitalistas americanos Hamor & Dietrich, contra el embargo efectuado por el Gobierno en las propiedades del ferrocarril. El señor West dice que sus poderdantes poseen 855 acciones del ferrocarril y que las de máis acciones son de propiedad de un inglés llamado Vaughan; se dice que el inglés al promover el embargo, ha violado los derechos de propiedad.

Sao Juan del Sur, 11.-El Ministro de Finanzas encuentra á cada paso dificultades de las especulaciones efectuadas por los administradores de Zilaya y Madria. Últimamente se ha presentado sobre la plaza por venta mil pesos, girada sobre la letra de Nueva Orleans, por P. W. Chamberlain, un conocido con el Dr. Madria y que la que fue vendida al Tesoro, cuando en realidad se pagó por éste valor quince. El señor Joaquín Paao, hijo político de Zilaya también recibió del arario nacional la cantidad de setecientos mil pesos por derechos cobrados legalmente. El Gobierno se ha visto obligado á embargar una propiedad de Chamberlain, que se atralca en setecientos mil dólares, para resanar parte de las sumas estraladas al erario nacional.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

¡FUMES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obra, 25 de 1904

Dr. FRANCISCO R. RENDO
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Billaud No. 18.
Horas de visitas de 7 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

Dr. E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre No. 123, Intersección Pichacha. -Teléfono 618

Agua Mineral del Inca

La mejor y más barata.
Malcón N° 612 - Teléfono Nacional N° 383.

Rosendo Parra, Agente General.
Gull, Agosto 18 de 1910. 1 m. 9167

Fábrica de fuegos artificiales

Pongo en conocimiento al público en general y á mis clientes que la fábrica está situada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles Séis de Marzo número 1, 807 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Tort y Manero adentro que en más sola y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacionales y Extranjeras; la fabrica es de más antigua y confiable con las que habian antes, no sé presente no equivocar, advierto que las sucursales en las ciudades de los señores don Darío Villacres Parra alcaide calle Sucre y Pichincha, (su hijo) y Isaac del señor A. Gullera, Malcón y A. González, Teléfono Nacional No. 1035) aplico llamen por nombre y el número del teléfono.
Guayaquil, Julio 15 de 1910.
6 m - 8379 Martín M. Chuqui García

Nuevo de Octubre

Para el adorno de todos los edificios, casas y pasajes públicos en nuestra magna Plaza, el suscrito acaba de recibir y vende barato faroles de talco en colores muy vivos y de última novedad; no se quemán ni se rompen, y en su iluminación, superan á las luces del gas y de la electricidad.

Dirigirse á la Fábrica de cigarrillos "El Triángulo" Avenida Calle No. 719.
Guayaquil, Setiembre 30 de 1910.
9295-10v. AVELINO HERRERA G

La Industria FABRICA DE PUEBOS ARTIFICIALES

Sucesores de J. Chuqui

En esta antigua y acreditada fabrica se atiende á cada quien pedido de fuegos artificiales, con prontitud, ramo en el trabajo de fuegos artificiales.

Por órdenes dirigirse á la señora Juana V. de Chuqui, Avenida 11, Calle Diez de Agosto entre Sucre y Colón ó por Teléfono Nacional No. 6094, ó en las sucursales.

Relojería: Liza Cavanna; taller de pianos de Manuel P. Salvadora.
Gull, Julio 10 de 1910. 5 ms. 9050

Plataformas

Servicio de acarreo muy económico, por la **SUPERIOR DE CARROS URBANOS.**

Ya Legó

Harnas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"

Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de la, 2a. y 3a.

Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisal de todo grueso
Anís español y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Velas de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.
GUAYAQUIL, 11 Julio de 1910. 1 a. 904

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guachapal, amarillo y pochiche, de todas dimensiones y cortadas al gusto del comprador.

Especialidad en tablonos, cuartos, listones, & c.

Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, 1a. cuadra. -Teléfono Nacional No. 242.-ANTONIO LÓPEZ M.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1909. 1 a. 8,380

EL ALMACEN DE CALZADO DE E. CALERO

Situado en la 3a. AVENIDA (calle P. Carbo) N° 708, acaba de ser ensanchado notablemente á fin de dar mayores comodidades á la clientela y contener el NUEVO SURTIDO llegado para las fiestas patrias.

LAS TARJETAS para tener derecho á los ELEGANTES OBSERVIOS que se repartirán el 1.º de ENERO de 1911 se distribuyen DESDE LA FECHA.

NOTA: NO HAN SUFRIDO ALTERACION los precios de ninguno de los artículos, á pesar de los nuevos impuestos.

Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043.-v. 1 a.

Pomada "Velas Kena"

El doctor Lavilla Pichan, Decano de la Universidad

ASERIO

Al por mayor, tiene documento

Precio de cada una

Roberto Reina

Antiguo Profesor del idioma inglés es el Colegio Viscate Kocacuar, ofrece sus servicios al público.

Boschinas prelectas.
8.711 - Genil, Abril 2 de 1910.

VENTA DE UN FURDO

Se vendió el furdito denominado "La Comedión", el que no tiene gravamen alguno.

Contiene lo siguiente:
35,000 mts. de sacaván, entre grandes y chicos; varios Ariles de sacaván, en potros de 20 cuerdas de yeta, entre negro y gris, bien encañado y todo muy cerca de almalhar; 25 cabezas de ganado vacuno; 10 caballos; 20 cerdos; 20 gallinas y 20 pollitos, con excelentes harnos para cacao.

Para tratar, véase en esta ciudad con el señor doctor José María Hurtado, ó con el suscrito en el mismo lugar, jurisdicción de la parroquia de Zapotal.
Guayaquil, Setiembre 25 de 1910.
JOSÉ A. LITURBALDE.

Francisco Pesantez

Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (equinas) - Guayaquil. 9.038 - 2a.

Julio 7 de 1910

FRANCISCO PESANTEZ

Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (equinas) - Guayaquil. 9.038 - 2a.

Julio 7 de 1910

LA FABRICA DE CIGARRILLOS VAPORES "PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, Nº 13.
Teléfono nacional N.º 854.
Inglés, 118.
Oficina central—Calle de Aguirre 113.
Teléfono nacional N.º 851.
Inglés, 117.
Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica ó a la
Máquina donde serán debidamente atendidos.
Dirección "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1 a

AGUARDIENTES de superior calidad

Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN
Sucesores de Rafael Valdéz.
NUEVE DE OCTUBRE Nº 202
Teléfono Inglés 94 Teléfono Nacional 94
Guayaquil, Sbre. 10 de 1910 3 m.—9 232

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos
Pagamos siempre los mejores precios
Andean Trading Co
Marxquil 1º de Julio de 1909—6 m.—9 024
CLUB DE BILLARES

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor
de participar á su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN
DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato
atender esmerada y activamente á todos cuantos deseen pasar
ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reserva-
dos, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan
banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera
de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy
aseado.

Filméud Froment.
Guayaquil, Julio 10, de 1910. 9 025.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 1.000.000.
Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y
ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propues-
tas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario.
Juan Marcos Gerente. 6 m

Un Alimento Poderoso

El Aceite de Hígado de Bacalao no contiene
principios activos como pretenden algunos
fabricantes de medicinas secretas.

Es un alimento como la leche, y los huevos,
por ejemplo; y de la misma manera que á nadie
que tenga que alimentarse con leche y con huevos
se le ocurriría sustituir estos alimentos con cosas
que se dijese entonces sus principios activos, así
aquellas personas que para nutrirse y engordar
tienen por necesidad que tomar el Aceite de
Hígado de Bacalao, deben de tomar el mismo
aceite y no esos preparados secretos que se dicen
estar compuestos de sus principios activos.

La parte nutritiva del aceite de hígado de
bacalao, es decir, lo que hay en el aceite que
fortalece y engorda, es la grasa especial que el
aceite contiene en su combinación natural.

Es, por tanto, un error de los enfermos tomar
botellas y más botellas de esos preparados que se
anuncian como preparaciones sin sabor, compues-
tas de los principios activos del Aceite de
Hígado de Bacalao, las que no contienen ni una
sola gota del aceite y no son otra cosa que
mezclas de substancias extrañas á él, en las cuales
predomina el alcohol y que carecen en absoluto
de todas las propiedades que han hecho del
Aceite de Hígado de Bacalao el alimento más
poderoso que existe.

Los enfermos atacados de Tisis, de Anemia,
de Escrófula, Raquitismo y otras afecciones que
exigen el uso continuado del Aceite de Hígado
de bacalao, como alimento, deben siempre tomar

La Emulsión de Scott

que está compuesta del aceite más puro y que ha
sido recomendada por más de 35 años por todos
los médicos del mundo como la única
forma en que debe tomarse el Aceite de
Hígado de Bacalao, por ser así mejor tole-
rado por el estómago, más digerible y
más asimilable, y que permite el uso libre
del Aceite de Hígado de Bacalao tanto
en las estaciones frescas del año como en
las de rigoroso calor, sin perjuicio para
las funciones digestivas del enfermo.



SCOTT & BOWNE, Químicos Nueva York

Hotel Guayaquil

Es el preferido por notable número de las personas de distinción que visitan
esta preciosa ciudad por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus
habitaciones, su impecable mesa de la mañana, y sus salones instalados de electricidad
y telegrafía al mismo tiempo para preservar á los viajeros de las molestias de los mozoferos
pues por sí mismo tiempo ventilación y confort le han proporcionado la mejor
estancia de Hotel de esta hermosa y rica ciudad.
Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.
Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla
ni de cólera.

Guayaquil, Octubre 3 de 1910.

Managua, miembros de la revolución
y que desearán actualizarse y
puesto en el G. biesta, ha sido propo-
no candidato á la presidencia de la
República.

Madrid, 11.—El ministro Canalejas
se presentó ayer al Congreso y durante
tres horas estuvo violentamente á los
alericables, de quienes se queja que no
habían ultrajado por medio de la pre-
sencia, dió la ley que solo lo acompaña-
en el ministerio, los apaches, las
prostitutas los presidiarios y los ma-
nosos. Espere, dijo Canalejas, que el
progreso extirgará esta lepra ultra-
mo (o sea los socialistas) y «salto á
la colina, unida y dividida» el parti-
do liberal, lo que en el país presenta
una proporción incidental. No obsta
ante la oposición de los Moreletistas, el
señor Bustó eligió calurosamente á
Canalejas y 143 ministerios se unie-
ron en un voto de confianza al Gobierno.

Barcelona, 11.—Los carboñeros celebra-
ron una manifestación y trasladaron
sus á la tabla de Francisco Ferrer. Dos
de ellos pronunciaron muchos discursos
y uno de ellos culpó á los radicales de
la muerte de Ferrer y después de las dis-
cusiones sucesivas lo abofetearon can-
candole una famosa hozmaria naval.
La policía arreó á dos anarquistas y
á otro radical, un radical también re-
sultó herido que se aflozaron manifesta-
ciones.

Valencia, 11.—Los carlistas «ficticio»
nos posición al barrio de Sanja.
fueron atacados con los rifles y se
destruyeron sus edificios. En la
fiesta se rasaron algunos heridos y la
policía tuvo que tomar parte en el sa-
cario para restablecer el orden.

Jerez, 11.—Con motivo de la proce-
sion de San Isidro, se celebró un
y su libertad, promovidas en el
seguimiento de Sanja. La guardia
real de la caballería efectuó algunos sa-
ludos y apasionó algunos de los manifestan-
tes, para así establecer el orden.

Madrid, 11.—El Gobierno español ha
tenido preocupado con el proyecto de los
borrachos para celebrar una huelga
general en el aniversario del fallecimien-
to de Francisco Ferrer.

En los círculos oficiales ha empezado
de la imprenta, se acuerda que las
certificadas potenciales que aparentemente
se inclinan al reconocimiento de la repú-
blica del Portugal.

Es casi seguro que Manuel y Amelia
no vendrán á residir en la Villa María,
que confiamos en el próximo de-
recho.

"International Bureau of American Republics"

Washington, Sibre, 13 de 1910.
Señor Director de EL TIEMPO.

[Continuación].
PAN-AMERICA.

No se intenta emplear en esta dis-
tinción los argumentos usados en favor del
fomento de nuestra comercio con Latin-
o-América; ni dar en detalle los grá-
y en contra sobre la subvención oficial de
lineas de vapores, sobre el establecimien-
to de bancos con capital americano, ó
sobre la celebración de tratados de asen-
to de comercio.

Se trata más bien de crear una aprecia-
ción más viva por la América Latina
tal cual es. Como el valor y carácter
verdaderos de un país se miden no sólo
por su riqueza natural, sino también
por su habilidad en el desarrollo de
su economía, así como también en
su capacidad para adoptar á los
más salientes característicos en sus
particular.

Si bien hay algunos excepciones, como
es claro, es la verdad bien cierto que el
americano europeo q'ha vivido mucho
tiempo en la América Latina, aprende á
estudiar y á admirar á los latinos, y á
darles crédito por sus cualidades y dotes
que pasan desapercibidos para el obser-
vador superficial.

El viajero que hace una visita rápida
por países americanos, vé poco de las
clases altas ó educadas. Con frecuencia
forma sus juicios de las ideas que obtiene
de pronto elemento de indigestión sin
quienes se ha rozado en su viaje. Si el
viajero se detiene más tiempo en las
ciudades de alguna importancia, encon-
traría en ellas hombres y mujeres de cul-
tura superior y trato encantador. Si lo
moreara, sería obvio que la hospitalidad
igual á la que pudiera experimentar en
los Estados Unidos ó en Europa. Si se
cortés, gentil y amable, le correspon-
drán con tales atenciones que dejarán en
su memoria los más agradables recuer-
dos.

Si hay una cualidad cuyo objeto sea
verdadera educación, y que la prisa y
confusión de nuestra vida ha hecho que
desentendamos, es la perfección en el estu-
dio y la educación.

El latino-americano que aspira á una
educación determinada en las letras, ó
que se empujara ser un reputado escritor,
estadístico, sacerdote, jurista, médico,
médico ó ingeniero, surra sus estudios
con una minuciosidad y una perfección
que, preciso es confesarlo, no imprecisa
algunas á su vecino de los Estados Uni-
dos.

MARTÍN ARTEDA

Sin ánimo de ofender á los graduados
de nuestras universidades y colegios,
no es arriesgado asegurar que
de las universidades Latino-americanas,
los estudiantes que se gradúan con
verdadero conocimiento de los asigna-
dos por las ciencias que se estudian,
pero que los que salen de los grandes
centros docentes americanos.

Si los requisitos que en las veinte pró-
ximas exigen para el ejercicio de profe-
siones que en ellas se enseñan, como son
los cursos y la tesis de los Estados Unidos,
la comparación no sería favorable á los
últimos.

El periodista norteamericano se burla
con frecuencia de los periódicos latino-
americanos, porque éstos ocupan gran parte
de sus columnas, á la discusión de asun-
tos literarios, científicos y legales. Sin
se trata de aquellos asuntos, los leotores
de aquellos periódicos considerarian
que no es las cosas como se debiera.

Y preguntó á los periódicos norteamericanos:
¿Cuáles mejor: leer las
columnas de la prensa con material que
interece á sus lectores, ó cargarlos con
noticias sobre crímenes, accidentes y es-
cándalos? Pero el periódico dice que su
realidad se determina por la clase de
público que los lee. Para argumento apli-
cado á la América Latina, hace honor á
la intelectualidad de sus habitantes.

Hace algunos años, un periodista de
los Estados Unidos, recaló que defraudación
y la laxidad de moral son caracte-
rísticas de la América Latina. Rium
teniente.....

Aquí el uso viene más á cuento, aquí
el proverbio que dice: "Qui non tunc te-
pidus de vidrio, no tiene piedras á su
postro".

Mal pueden los norteamericanos ab-
ducir tales hechos á los latino-ameri-
canos. En vez de la constante discer-
ción de las pruebas de defraudaciones
cometidas en los principales municipios
de los Estados Unidos, basan en decir
que la administración de ciudades
grandes como Rio Janeiro, Buenos
Aires, Montevideo, Santiago de Mexico y
Havana, se mucho menos honestas que
la de ciudades de equivalente tamaño en
los Estados Unidos.

Y, aún así, por la excelencia de sus
sistemas de agua y de alcantarillado, por
el uso de sus escuelas, por la calidad de
sus calles, sus parques y edificios públicos,
por la extensión de sus parques y boule-
varda, y por las medidas sanitarias im-
plementadas, pueden ser favorablemente
comparados con la mayoría de los munici-
pios de los Estados Unidos, y en muchos
casos son superiores á éstos.

Valioso consejo para las señoras

Al primer signo de debilidad déjense
las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

— No hay consejo más útil que el de una
mujer agradecida. De todas partes de
América han llegado que el reciente
caso del doctor Williams Medicina Co., en
conocimiento de salud obtenida gracias á
sus píldoras. La mujer que no ha concebido
ni que no ha estado bien, está un día
no debe tardar ya más en adoptar su
uso, como al más poderoso auxiliar de salud.
En las épocas de debilidad, cansancio, jaque-
cas, etc., malar que se abstenen con
estas píldoras como la medicina que más
caro indica. He aquí una de ellas:
de las muchas que se han publicado en
los países.

Del Callao, Perú, escribe la señorita
Coele y Méven, en el Mayo, 1910, 400:
"Certifico que soy una de las señoras del Dr.
Williams, me curaron de una fuerte debilidad
que me tuvo delicada y enferma por espa-
cios de los años. Me dolía, constantme-
te la cabeza, los huesos y todo el cuerpo;
no tenía apetencia de comer, y siempre estaba
cansada. En las noches me tomaba mu-
chas medicinas y recibí muchas visitas
sin que mejorara. Varias personas me
recomendaron las Píldoras Rosadas del Dr.
Williams, como un tónico excelente para
esta, y en efecto, desde el primer pomito
que tomé me sentí mejor. Ya cuatro pó-
mitos llegué á tomar, y fueron suficientes
para restablecerme por completo."

— IMPORTANTE.—Las Píldoras Rosadas
del Dr. Williams se garantizan no contener
ningún ingrediente nocivo, y por lo tanto
pueden tomarse con entera confianza para
purificar la sangre y en el tratamiento de
la anemia, coleras, palidas, y todas las
debilidades en las mujeres, neurálgias y demás
afcciones nerviosas. Mujeres en todas
las partes han sido curadas de las debili-
dades de sus píldoras, como un remedio efica-
z en los desórdenes propios del sexo. De
venta en todas las farmacias de Europa y
las Américas. No se acepten "píldoras
rosadas" que no sean del DR. WILLIAMS,
Cuidado con las falsas imitaciones.

NOTAS SENSACIONALES

LA FEROCIDAD DE UN PADRE

MUJER E HURTOS PRISIONEROS
Durante CINCO AÑOS

Los diarios de Nápoles relatan un he-
cho que, por lo menos en sus detalles,
tiene mucho de fantástico, y recuerda á
algunas notables sensacionales que lacra-
das con mucha frecuencia á la publicidad, re-
sultan lego infamadas.
Sin embargo, en este caso, los porme-
nores parecen no dejar lugar á dudas.
En una casa situada á la orilla de un
canal en un barrio de Nápoles, el
día de hace algunos años un rico negociante
en vinos, llamado Michele Rea, que

suave ahora 43 años de edad, con su
mujer y once hijos.

Parécia que la vida se desarrollase tran-
quila y alegre para aquella familia tan
numerosa, cuando súbitamente ha, el padre
comenzó á revelar síntomas de enajena-
ción mental.

El hombre, tan bueno y cariñoso como
su familia hasta entonces, empezó á
soltar en su casa á sus hijos que le
hubieran pasado una fortuna de suertera
millones de francos por el mero de-
ber á su esposa de haberlo traicionado
con un criado, un pobre fraile que fru-
strañaba la casa y que no abrazaba pa-
ra la hiena, llamada María, sino sen-
timentales de teorías y de política.

El palacio—ciudad.—
Ningún razonamiento valió para ha-
cer volver á su juicio de otro tiempo al
devenurado Rea.
Por el contrario, su enfermedad fué
creciendo día á día, y la familia
tuvo que convencerse de que su realidad
estaba loco.
Un día al momento se le ocurrió una
idea que le hizo creer que debía ser
hecho.

Para impedir que los hijos, como pre-
saba, le derramasen el pequeño capital
que le había quedado, y que la esposa
siguiese engañándolo, resolvió sustraer
á todos los ojos del contacto del mon-
do.

Poesía un palacio sin plazo tiempo, la
zó muros y alambres, é hizo acondi-
cionar casi todas las puertas bajo spon-
de emparrar todas las ventanas dejando
abiertas para las y el aire en cada ha-
bitación un ventilador que giraba en
sus barras de hierro y en cada habita-
ción un aré á uso de sus hijos y a la
más remota á su mujer, de modo que
los primeros no pudiesen verse ni
comunicarse entre sí.

No le bastó eso. Después de haber en-
cerrado á la familia en esa forma, atran-
có todas las puertas, y las hizo poner
muchos cerros y cerraduras.

Cuando le dio el portón estuviera fuer-
temente asegurado, é hizo un arreglo de
de sus hijos y volvió a ir a su casa,
viviendo en alta gloria de la casa, expre-
sando en ellos su satisfacción por la
sucesos obra que había realizado.

Durante cinco los galimatías sobre la
pobre madre no vivían á sus hijos, él
estos pudieron ver á la natura de sus
días. Los infelices intentaban todos los
medios imaginables para obtener la li-
berdad, pero la policía no permitía al
lugar carcelero que quisiera hacer
salir los presos al que se atreviera á re-
sistirse.

Era padre, débil y bien podía dispo-
ner de una vida de libertad.
Y así fué como los hijos y prisioneros se
resurgieron poco á poco en su tristísi-
mo destino.

El loco continuó rondando la casa or-
gulloso y satisfecho de su obra. El mis-
mo alimentaba los deseos de las pro-
visiones que había resuelto en la casa.
Los prisioneros y sus carceleros se curi-
aban con harina, algunos papas, y de
vez en cuando son caros de guiso.

Entraba al momento todos los días un
carro de los que se cargaban con pa-
leas de comida, y volvió á cercar incredi-
blemente las prisiones, sin permitir que
los prisioneros tiraran en la puerta ni
sacaran la cabeza por la puerta.

Fina mente, hace algunos días y los
gozo los prisioneros, cuando los
hijos mayores se unieron a la familia,
se resolvieron á obrar violentamente,
después de haber obtenido permiso de
su padre y carcelero para salir de la pri-
sión y pasar por la campala, como han
estado cinco años en la prisión, acom-
pañados, cuando los vigilantes les oírón
temor el día y meso.

Una que otra vez salió á éste en que
sugirieron los presos, pero sin alcanzar
mucho de su libertad.

A su regreso debían haberse reconocido
con sienta de convenidas y el padre, sola-
mente después de haberse asegurado de
que fueron ellos, abrió la puerta, resol-
viendo en su mano, pronto para hacer
fuego en caso de que los acompañara
cualquier prisionero.

La habitación.—
Los jóvenes huérfanos alargarlos poco
á poco sus pasajes, y un día se allegaron
hacia la casa de su madre, que igno-
raba la existencia de ellos, quienes lle-
vaban desde tanto tiempo.

Y de la buche de los jóvenes oyeron la
reacción de todo cuanto había ocurrido;
su suceso doloroso y la crueldad con
que el padre trataba á su infeliz mujer
y á sus hijos.

Los recios horrorizados prometieron
denunciar sin demora el hecho, y así lo
hicieron, informando de ello al delega-
do político de Fratta maggiore, al cual,
a su vez lo hizo saber al sostituto de
Nápoles, quien inmediatamente se
funcionario de toda su confianza para
que verificara la verdad.

El funcionario se trasladó á Caserta,
y confirmó la veracidad de los hechos
denunciados, y una vez que él, de
día á día que el loco había escrito un
impuesto á su familia el martirio de
sus hijos dieran cuenta, se dispuso á
preparar la captura del demante.

El delegado Caserta se puso de
acuerdo con el mariscal de campo
Bernardo de Castellano, resolviendo que
el mariscal, el delegado, cuatro carabi-
neros y 300 infantes se vestirían de
cazadores y llevarían el asunto á la
casa, goñados por uno de los jóvenes pró-
ximarios, que en el momento se liberta-
ran en las salidas que el padre carcelero
permitiese á los dos hijos mayores.

